

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 25 de septiembre de 2009.
- b) Contratista: "Olympus España, Sociedad Anónima Unipersonal", A-08214157.
- c) Importe de adjudicación: 75.308,78 euros.
- d) Nacionalidad: Española.

En Alcalá de Henares, a 25 de septiembre de 2009.—El Gerente de Atención Especializada, Juan José Equiza Escudero.

(03/32.167/09)

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MADRILEÑO DEL MENOR Y LA FAMILIA

Notificación de Resoluciones de Vocal Comisionado y Acuerdos de la Comisión de Tutela del Menor de diferentes fechas.

A fin de notificar los Acuerdos tomados en sesiones de Comisión de Tutela del Menor de diferentes fechas, y no pudiendo ser hallados los domicilios conocidos de los padres/madres de los menores, se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la notificación de dicho Acuerdo de la Comisión, poniendo de manifiesto a los citados que tienen a su disposición el texto íntegro del mismo en la sede de la Comisión, Gran Vía, número 14, de Madrid.

TU 1731/07. — Carlos Montaña Vargas. — 29 de julio de 2009.
TU 1604/06 y TU 1241/09. — Andrés Cabrera Barea. — 2 de septiembre de 2009.

TU 1941/08. — Paula Cristina Pinho Piteira. — 2 de septiembre de 2009.

TU 1177/09. — María Esteban Domínguez. — 2 de septiembre de 2009.

TU 94/97. — Luis Miguel Aspin Redondo. — 2 de septiembre de 2009.

TU 145/99. — Rafael García Tello. — 2 de septiembre de 2009.
TU 2081/07. — Rosa María Fuertez Rodríguez. — 18 de junio de 2008.

TU 36/96. — Pilar García García. — 10 de junio de 2009.

TU 971/09. — Belén Ortiz Díez. — 9 de septiembre de 2009.

TU 906/09. — Silvia de la Torre Palmero. — 9 de septiembre de 2009.

TU 966/07. — Jennifer Rodríguez Rodríguez. — 9 de septiembre de 2009.

TU 2096/08. — Odelis de los Ángeles Cortés Conde. — 9 de septiembre de 2009.

TU 1169/09. — Ivana de Benito Martín y Adolfo Conde Sanz. — 9 de septiembre de 2009.

TU 719/05. — Abdeslam el Bhiri. — 9 de septiembre de 2009.

TU 350/08. — Olga González Conde. — 9 de septiembre de 2009.

TU 183/08 y TU 1084-5/09. — Noemí Vázquez Sánchez. — 16 de septiembre de 2009.

TU 183/08 y 1084-5/09. — Guillermo Jiménez Cortes. — 16 de septiembre de 2009.

TU 587/09. — Juan Carlos Maxi. — 29 de julio de 2009.

TU 1336-8/09. — Enmanuel Fabián. — 16 de septiembre de 2009.

TU 33/09. — Kamal Mouchrif. — 16 de septiembre de 2009.

TU 1719/04. — Ana María Molina Bote. — 20 de febrero de 2008.

TU 309/03. — David Pérez Torres. — 2 de septiembre de 2009.
Madrid, a 21 de septiembre de 2009.

(03/32.160/09)

Consejería de Empleo y Mujer

Resolución de 18 de agosto de 2009, de la Dirección General de Trabajo, sobre registro, depósito y publicación de la revisión salarial/prórroga del convenio colectivo de la empresa "Suministros Químicos Industriales, Sociedad Anónima" (código número 2803872).

Examinado el texto de la revisión salarial del convenio colectivo de la empresa "Suministros Químicos Industriales, Sociedad Anónima", suscrito por la comisión mixta, el día 18 de mayo de 2009, completada la documentación exigida en el artículo 6 del Real Decreto 1040/1981, de 22 de mayo, sobre Registro y Depósito de Convenios Colectivos de Trabajo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de dicho Real Decreto; en el artículo 90.2 y 3 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, y en el artículo 6.1.a) del Decreto 150/2007, de 29 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Empleo y Mujer, esta Dirección General

RESUELVE

1.º Inscribir dicha revisión salarial/prórroga en el Registro Especial de Convenios Colectivos de esta Dirección, y proceder al correspondiente depósito en este Organismo.

2.º Disponer la publicación del presente Anexo, obligatoria y gratuita, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 18 de agosto de 2009.—El Director General de Trabajo, Javier Vallejo Santamaría.

ACTA DE LA COMISIÓN MIXTA DE "SUMINISTROS QUÍMICOS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA"

En San Fernando de Henares, siendo las catorce horas del día 18 de mayo de 2009, con arreglo a la convocatoria realizada por la empresa se reúnen en el domicilio social de "Suquinsa", calle Sierra de Gata, número 2, de San Fernando de Henares (Madrid), los representantes de la comisión mixta:

- Don Andrés Sánchez Caballero.
- Doña Rosa Mari Berciano Falagán.
- Doña María Luisa Lozano Martínez.
- Doña Inmaculada Carrillo Acedo.
- Don Antonio Gordillo Montilla.

Todos ellos y ellas miembros del comité de empresa de "Suquinsa". Doña Rosa Mari Berciano Falagán representa, además, a doña Yolanda Durán Manzano.

Por la empresa asiste don Andrés Cascón Ansótegui.

El orden del día de la reunión es el siguiente:

Actualización de la tabla salarial para el año 2009.

En dicha reunión se tomaron los siguientes acuerdos por unanimidad:

1.º Publicado el incremento del IPC durante el ejercicio 2008, que ha sido del 1,4 por 100, y en cumplimiento de lo acordado en reunión de esta comisión de 28 de febrero de 2007, se acuerda un incremento de la tabla salarial para el ejercicio 2009 del 2,4 por 100. La nueva tabla salarial para el año 2009, distribuida por categorías, será, en consecuencia, la siguiente:

Grupo	Categoría	Retribución año
0	Director general	30.677,36
1	Directores de División	24.542,00
2	Jefes de Departamento	19.283,18
3	Jefes de Sección	15.776,88
4	Secret. Dirección/contables	13.138,44
5	Administrativos/analistas laboratorio	12.270,86
6	Jefes de grupo	10.430,28
7	Oficiales	10.332,00
8	Peones	10.052,70

2.º La presente acta será remitida a la Dirección General de Trabajo de la Comunidad de Madrid para su examen y registro.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las catorce, treinta horas del día antes citado.

(03/29.941/09)